

se propone otra mision sino librar el pais de la pernicioso influencia del partido A. y vice versa.—Van 30 años que la desgraciada Banda Oriental sigue desarrollando ese tema.

Algunas personas que segundan nuestros esfuerzos a favor de la campaña, han visto con disgusto que hayamos adoptado la candidatura del Dr. Costa por pertenecer, nos dicen, este señor a no sabemos que circulo.

Haremos algunas observaciones a esa objeccion.

1º ¿El modo en nuestro pais a donde todos se ocupan de politica, al menos de la parte agitadora y esteril, de encontrar un candidato que no pertenezca a algun circulo?

2º El Sr. Acosta, dos veces candidato para Gobernador, es apoyado por un circulo lo mismo que el Sr. Costa; tan es asi que la lucha hoy tiene lugar entre esos dos circulos.

3º Ya lo hemos dicho: No apoyamos la candidatura del Dr. Costa por pertenecer este señor a algun circulo, sino por haber publicado un programa que tiene nuestra adhesion y con el cual encabezamos cada número del Monitor.

Resulta, pues, que por nuestra parte hemos sido consecuentes con nuestras opiniones quedandonos independientes de los circulos para consagrarnos exclusivamente a los intereses de la campaña; apreciando ademas el acto electoral en toda su gravedad, no hemos admitido la teoria de los candidatos mudos y hemos adoptado un candidato que ha publicado un programa de gobierno en lo que concierne a los intereses de la campaña.

Eso en cuanto al fondo.—En cuanto a la forma, sin ejercer ninguna presion sobre el espiritu del lector, nos hemos limitado a transcribir los párrafos del programa que fundan nuestra opinion dejándolo juzgar si los motivos son bastantes. En fin no solamente no hemos criticado el otro candidato pero ni lo hemos discutido; no solamente no lo hemos discutido pero le hemos pagado el tributo de nuestro respeto y de nuestra sincera consideracion.

La agitacion electoral pasará y, lo creemos, sin dejarnos ningun remordimiento por las razones que dejamos espuestas; pero creemos que las personas sensatas que hoy apoyan con tanto ardor un circulo por antipatia a otro, una vez la agitacion pasada y el estado de la campaña siguiendo como antes, no tardarán en reconocer que han cometido un error. El error que viene cometiendo la campaña desde un siglo atras: Poner sus fuerzas activas al servicio de los circulos en lugar de emplearlas en su propia organizacion.

Nuestra ganaderia y nuestra agricultura.

Nuestra ganaderia está de parabienes: las últimas lluvias han concluido con la seca que se habia hecho sentir ya en varios puntos; el invierno está lejoso todavia y los campos tienen tiempo de sobra para rehacerse antes que vengán los frios. Las noticias favorables de la posicion de nuestros frutos en los mercados Europeos, que trae sin interrupcion cada paquete, han duplicado el valor de las ovejas de un año a esta parte.

Sin embargo una nube amenazaba al horizonte: el Gobierno Frances teniendo que pagar la indemnizacion de guerra a Alemania, habia propuesto a la Asamblea completar con un impuesto de 20 pñ sobre las materias primas los 250 millones de francos que le faltaban para equilibrar su presupuesto.

El último paquete nos ha traído el descenso de esa gran cuestion económica y ha sido favorable a nuestra produccion nacional.

La Asamblea discutió el proyecto durante nueve días; el Presidente de la República subió repetidas veces a la tribuna defendiéndolo, sin embargo fué

rechazado por 377 votos contra 307.

Considerando los inmensos recursos que posee Francia, es permitido creer que le será facil pedir a otro género de impuesto los 250 millones que le faltan y que el impuesto sobre las materias primas no volverá a presentarse.

En fin una expedicion a la Pampa debe arrojar los indios del otro lado del rio Negro, dando asi seguridad a nuestra frontera y haciendonos dueños de una area inmensa de terreno para el pastoreo.

Podemos decir pues que nuestra ganaderia tiene viento en popa.

¿Podemos decir otro tanto de nuestra agricultura?

Creemos desgraciadamente que no, aunque nos falten todavia muchos datos sobre la cosecha de este año.

La falta de brazos, a la cual contribuyen la falta de seguridad individual que limita la emigracion Europea y el sistema militar que fomenta la emigracion de los hijos del pais; la falta de viabilidad y de instituciones de crédito, resultado de la carencia de Municipalidades verdaderas, contribuyen mas ó menos a ese resultado.

Pero, a mas de esas causas secundarias que ya hemos señalado en otras circunstancias, y que volveremos a estudiar mas detenidamente, queremos hoy llamar la atencion sobre otra causa mayor del atraso de nuestra agricultura: el dilema en el cual se haya colocada.

O las variaciones del clima, la falta de brazos, no permiten recojer sino una cosecha miserable cuyos productos alcanzan precios equitativos; ó la fertilidad del suelo, venciendo todos los obstáculos, produce una cosecha abundante de productos sin valor.

O la cosecha nula con precios equitativos, ó la cosecha favorable con precios nulos.

La ruina bajo dos fórmulas diferentes. Hé ahí el dilema en el cual se haya colocada nuestra agricultura.

Ese ningun valor de los productos, en cuanto son un poco abundantes, se debe no solamente a la falta de corriente de salida establecida en nuestro pais, sino tambien a una corriente de entrada establecida de años atras.

El único remedio que vemos a este estado de cosas es atajar la corriente que viene del exterior y ayudar la salida de la corriente que viene del interior, en otros términos: establecer derechos sobre la introduccion de trigos y harinas del extranjero; perfeccionar nuestra viabilidad, habilitar nuestros puertos y proclamar la libertad bancaria.

No sin intencion hemos reunido en un solo articulo esas consideraciones sobre la ganaderia y la agricultura para que el incidente del debate sobre derechos, discutido en la Asamblea Francesa, nos sirviese de guia para buscar el remedio que tanto necesita nuestra agricultura.

Hemos visto el Presidente de la Republica Francesa—el estadista quizas mas notable de nuestra época, el cual, a mas de su inmenso talento y de sus profundos estudios, durante su larga permanencia al frente del ministerio del Interior ha podido seguir y estudiar practicamente todos los movimientos de la industria y de la produccion durante muchos años, como lo esplica y lo prueba en su admirable libro «De la propiedad»—y casi la mitad de la Asamblea apoyar el sistema proteccionista.

Llamamos la atencion de nuestros agricultores y hacendados sobre esta cuestion y para que no se dejen intimidar por la solemnidad de la escuela, les recordaremos que Gobden el ilustre gefe de la escuela libre-cambista fué peon ovejero durante su juventud, su talento y su trabajo hicieron lo demas; ovejeros, podemos pues hablar con sus discipulos; y quizas despues de hablar un poco podamos decirles lo que despues de una refutacion victoriosa, Proudhon—un obrero tipógrafo—decia a los Srs. Passy: «Uds. ven pues que entre el «maestro y el discipulo no cabe el largo de la palmeta.»

Pastoral sobre la Cuaresma.

Hemos recibido la Pastoral sobre Cuaresma de S. S. I. el Obispo de Aulun, desgraciadamente su mucha estension no permite darla entera a uestros lectores.

En ella S. S. I. traza a grandes rasgos esa serie de crímenes inauditos que se han perpetrado durante ese último periodo en todos los países; recuerda la esclamacion de un hombre de estado desde lo alto de la tribuna Belga: «¡La sociedad está enferma!» señala los progresos del mal en todas partes y lo atribuye a la impiedad, al sensualismo y a ese espíritu de independencia que no admite ningun deber.

S. S. I. concluye diciendo:

«El santo tiempo de Cuaresma tiene el noble destino de hablarnos el precioso lenguaje que necesitan los hombres en medio de las distracciones y ansiedades de la vida. Acudamos al templo a oírlo con interes y respeto, a cumplir nuestros deberes religiosos a orar y pedir las bendiciones que tanto necesitamos y que por nuestra parte os damos las mayores dando la nuestra en nombre, del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.» Buenos Aires, Febrero 20 de 1872.

FEDERICO ANEIRO.

ANTONIO ESPINOSA.

Secretario.

NOTA—Haciendo uso de las facultades, que nos han sido concedidas por la Silla Apostólica, dispensamos a los Fieles de nuestra Arquidiócesis la abstinencia de carnes en todos los Viernes del año, y en los días de ayuno arriba espresados, exceptuando de esta dispensa el Miércoles de Ceniza todos los Viernes de Cuaresma, los cuatro últimos días de Semana Santa, y las cuatro principales Vigilias, a saber, la de la Pasqua del Espíritu Santo, la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la de la Asuncion de Maria Santísima, y la del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; previniendo a los Fieles que en toda la Cuaresma, y en los demas días de ayuno, en que está dispensada la abstinencia, no les es lícito promiscuar, tomando en una misma comida carne y pescado.

«OTRO—Para facilitar mas a los Fieles el cumplimiento del grave precepto de la Comunión Pascual, declaramos, que podrán hacerlo en la campaña desde el Miércoles de Ceniza hasta el día de la Octava del Santísimo Corpus; y en la ciudad desde el Viernes de la semana de Pasión, ó día de Dolores, hasta el mismo día arriba indicado, y les escortamos a la observancia de tan santo mandamiento.

EL OBISPO DE AULON Y VICARIO CAPITULAR.

ANTONIO ESPINOSA.

Secretario.

Junin.

Febrero 25 de 1872.

Al Dr. D. Joaquín Menéndez.

«Nosotros no tenemos ideas preconcebidas que hacer triunfar ni sistema que esponer. Razonamos, nada mas, sin inquietarnos de lo que «se derrumbe ó de lo que surja.»

F. DELBAO.

En mi articulo último he debido establecer los fundamentos de mi anterior sobre «La Fuerza del Destino» que V. ha refutado como refutó el primero haciéndome proclamar y sostener de grado ó por fuerza, la doctrina de la libertad moral absoluta, por el mero hecho de haber negado, como niego, de una manera absoluta, la predestinacion del hombre, con lo cual no puedo estar, ni estoy, del todo conforme, asi que me veo precisado a volver sobre el mismo tema a fin de hacer, lo mejor que me sea posible, la demostracion de la libertad, tal como la he comprendido y comprendo, prescindiendo de toda predestinacion que no sea la muerte del hombre en la doctrina que he sostenido: «La libertad del hombre no es absoluta: está suspensa dura te el suenio y en el delirio: está limitada y es modificado por la evidencia.»

juicio; en la sensibilidad, por las pasiones que, en un cierto grado de energia, vencen la voluntad y sujetan la razon; en la accion, por las fuerzas que la rodean y limitan su esfera de actividad. Esta esfera está limitada del lado de la inteligencia y del de los sentidos, y cuando el hombre quiere traspasar sus limites, Dios tiene pronto razon de las temeridades del espíritu y de los escesos de la pasion, por la locura y embrutecimiento.»

He aqui los efectos. He ahí la causa a que nos hemos referido en nuestro articulo anterior.

Tal es la demostracion de la libertad. Ahora, vamos a otra cosa: ¿Qué relacion hay entre la libertad limitada, del hombre, y la doctrina de su predestinacion?

Siendo su libertad limitada; como en efecto, lo es, no por esto creo que debe ó pueda afirmarse que está predestinado a ser tal ó cual cosa, cuando esa limitacion debe solo su origen a una causa que nos es dado siempre alcanzar y apreciar debidamente, para nuestro gobierno futuro, es decir, para poder seguir y no transgredir la ley de nuestra existencia humana.

No creo haberme separado en cuanto he escrito sobre el hombre, su libertad y facultades, de lo que es humano, y por consiguiente finito y perecedero.

No he comprendido, ni estado al hombre separado de su organismo, como V. quiere, dando a entender, ni tampoco me he atrevido ni me atrevo a hablar de la libertad moral absoluta, y de lo absoluto é infinito de sus facultades, sino en lo que se relaciona con su condicion humana y perecedera, porque no he necesitado, ni necesito, de tales estudios, asi como tampoco de tan absurdas como atrevidas aseveraciones para sostener la doctrina que niega la predestinacion del hombre, ni pretender aparentar, al efecto, una escensiva buena fé, ó de aspirar, por levantarme al nivel de los necios que por burlarse de la humanidad olvidan que se burlan de si mismos en sus elevadas pretensiones de un vasto saber.

El negar la predestinacion del hombre de una manera absoluta no da lugar a que se hable de escensiva buena fé ó de burla a la humanidad, como V. pretende dejar establecido, porque esa doctrina crea mayor responsabilidad al hombre al reconocerle el poder y la voluntad suficiente para alcanzar a la altura mas culminante, en la vida humana, con la sola ayuda de su propio esfuerzo, y por consiguiente, lejos de ser una burla es la que tiende a alcanzar mayores bienes para la humanidad, porque sirve de estímulo constante al estudio, al trabajo, y al amor al bien, que constituyen el progreso y prepara la verdadera grandeza del ser humano, contra la doctrina contraria, que V. no encuentra reñida con la razon ni con la libertad moral, pero que consigue tranquilizar la conciencia del malvado que llega en la sucesion de sus crímenes consumados a solo ver el cumplimiento, la fuerza de su destino, y no la accion de su libre voluntad puesta al servicio del mal, por su indole perverso, sus instintos salvajes, y las fibras santas del sentimiento de su corazón humano, rotas por la desnaturalizacion, y empujado por sus inclinaciones, sin freno, impulsados por la creencia en la fuerza de su destino, al abismo del crimen, y de la degradacion de su noble especie, que lo aparta de si horrorizado.

Tal es la verdad.

Sobre los demas puntos de sus articulos nada tengo que agregar sino es mi pobre conformidad.

Luis Alberto Mohr.

Señor Editor del «Monitor.» Srivase V. insertar en las cúlumnas de su acreditado periódico las siguientes líneas, favor que agradeceré esté su atento y S. S. N. N. vecino del Baradero. Señor D. N. N. Estimado amigo: Siento en el alma no poder llegar aunque fuese un momento